

Ley Federal

La siguiente información es una visión general de las leyes principales, documentos de póliza y decisiones históricas de la Suprema Corte de los Estados Unidos y de otras cortes federales y estatales acerca de la educación bilingüe en los Estados Unidos y en California.



▶ La Decimocuarta Enmienda de la Constitución de los E.U.

Esta enmienda estableció las bases constitucionales de los derechos de educación para los alumnos de minorías lingüísticas. Garantizado que ningún estado podrá hacer o practicar ninguna ley que resuma los privilegios o inmunidades de los ciudadanos; ni privar a ninguna persona vida, libertad o propiedad sin el debido proceso de ley; ni negar igualdad de protección de la ley.

▶ Brown v. Board of Education, 347 U.S. 483 (1954)

Invalidación de la decisión en Plessy v. Ferguson de 1896 que ha permitido la educación "separados pero iguales" para niños Negros. Esta decisión declaró la separación de alumnos Negros y Blancos inconstitucional y se ordenó la desegregación de las escuelas. Estableció los principios de oportunidad de educación equitativa para todos los alumnos: "...donde un estado ha asumido proporcionar una oportunidad de educación en las escuelas públicas, dicha oportunidad es un derecho que deberá de ser disponible para todos en términos equitativos."

▶ Título VI Decreto de los Derechos Civiles de 1964

Se prohíbe la discriminación en programas financiados por el gobierno Federal. Subsecuentemente citado en muchos casos de la corte. Básicamente indica que el alumno tiene el derecho a instrucción significativa y efectiva.

▶ Decreto de Educación Bilingüe de 1968 y 1974

También conocido como Título VII. Proporciona fondos adicionales para los distritos escolares interesados en establecer programas para satisfacer las "necesidades de educación especial" de una cantidad considerable de alumnos con habilidad limitada de habla Inglesa en los Estados Unidos Americanos.

▶ Mayo 25, del 1970 Memorandum

El Departamento de Salud, Educación y Bienestar (HEW) publicó una interpretación de las regulaciones del Título VII que prohíben la negación al acceso a programas educativos debido a su limitada competencia en el Inglés.

▶ Decreto de Oportunidad Equitativa Educacional de 1974

Proporciono definiciones de lo que constituye la prohibición de una oportunidad equitativa educacional. Entre ellos está "...la falta de una agencia educacional de tomar una acción apropiada para superar las barreras del lenguaje que impiden la participación equitativa de parte de los alumnos en un programa de instrucción."

▶ Lau vs. Nichols 1974

La Suprema Corte de los E.U. reafirmo el Memorandum de 1970 acerca de la prohibición al acceso y participación en un programa educacional como resultado a la inhabilidad de hablar o entender Ingles en clases esto se llevo acabo en una demanda puesta por alumnos que hablaban Chino en San Francisco en contra del distrito escolar.

"No existe trato equitativo cuando se les proporciona a los alumnos las mismas facilidades, libros de texto, maestros y currículo, para los alumnos que no entienden Ingles están efectivamente descartados de una educación significativa."

"Habilidades básicas de Ingles son lo esencial de lo que las escuelas públicas enseñan. Imposición a un requisito que, antes pueda participar efectivamente en el programa educacional, deberá de haber obtenido previamente esas habilidades es una farsa de la educación pública."

▶ Lau Remedies 1975

HEW estableció reglas básicas para las escuelas con estudiantes de Habilidad Limitada en Ingles (LEP). Descontinuada con la administración de Reagan.

▶ Regulaciones de los Derechos Civiles de las Minorías de Lingüísticas 1980

Las regulaciones incluyen cuatro componentes básicos: Identificación, evaluación, servicios y salida. Requerimiento de que instrucción bilingüe sea proporcionada por maestros calificados.

▶ Castañeda vs. Pickard 1981

Establecer el criterio de las cortes al examinar programas para alumnos de los programas de LEP. Básicamente los distritos tienen que:

1. Un sistema de sonido pedagógico para los alumnos de LEP.
2. Suficiente personal calificado para implementar el plan (incluye contratar nuevos empleados y entrenamiento de los ya existentes).
3. Un sistema establecido para evaluar el programa.

Castañeda no requirió un programa de educación bilingüe para cumplir con este criterio. Solamente requirió que "una acción apropiada para superar las barreras lingüísticas" se realizara mediante programas implementados debidamente.

▶ Idaho vs. Migrant Council 1981

Estableció la responsabilidad legal del Departamento de Educación del Estado de monitorear la implementación de programas para alumnos de LEP.

▶ Denver vs. Distrito Escolar Num. 1 (Denver) 1983

Se utilizo la decisión tomada en Castañeda vs. Pickard para evaluar el programa del distrito para los alumnos de LEP.

▶ Illinois vs. Gómez 1987

La responsabilidad del estado incluye establecer y hacer cumplir mínimas implementaciones de programas de remedio de lenguaje; requerimientos de la re designación de los alumnos de nivel de LEP a FEP (Habilidad Fluida en Ingles) status.

▶ Teresa P. vs. Berkeley Unified 1987

Se usó la decisión de Castañeda vs. Pickard para evaluar el programa de alumnos LEP del distrito.

Fuente: <http://coe.sdsu.edu/people/jmora/Pages/HistoryBE.htm>